

# **MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO**

## **PLAN DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2022**

### **HACIENDA MUNICIPAL**

**Responsable: Ramón Hurtado  
Cardenas**

**Degollado, Jalisco.**

**8 de marzo de 2022**

# INDICE TEMÁTICO

## Contenido

<b>1. Introducción</b> .....	3
<b>2. Objetivos específicos</b> .....	3
<b>3. Metas</b> .....	4
<b>4. Estrategias</b> .....	4
<b>5. Calendario de actividades</b> .....	5
(Ingresos) .....	5
(Egresos) .....	6
<b>6. Responsables</b> .....	7

## **1. Introducción**

El uso eficiente y oportuno de los recursos es indispensable, lo mismo que la rendición de cuentas, pues los escasos recursos deben ser aprovechados al máximo a favor de la sociedad. Esto, además de ser nuestra obligación es nuestro interés y compromiso adquirido en conjunto con nuestro Presidente Municipal.

Para cumplir con los objetos y satisfacer las necesidades de la sociedad de una total eficiencia de la administración de los recursos públicos del municipio, en la recaudación y aplicación de esos recursos, y una coordinación total con todas las áreas del ayuntamiento. Esto garantizará la transparencia, rendición de cuentas, y sobre todo, nos dará la seguridad de que los recursos públicos serán canalizados hacia las necesidades prioritarias de la comunidad. El gasto público deberá orientarse a la inversión pública, a la generación de empleos, y el desarrollo social y humano del municipio.

## **2. Objetivos específicos**

- Llevar un control específico y con total transparencia de las entradas y salidas del dinero del municipio, y que éstos estén debidamente registrados en la contabilidad.
- Cumplir con la entrega de las cuentas públicas en tiempo y forma.
- Ejecutar la recaudación de ingresos del presente año en curso por conceptos registrados en La Ley de Ingresos Vigente.
- Asistencia a capacitaciones específicas para el área de Hacienda Pública Municipal brindadas por las diferentes dependencias del Gobierno Estatal y en su caso Federal.
- Ejercer los gastos correspondientes durante el ejercicio en curso apegado a lo establecido dentro del presupuesto de egresos entregado al Congreso.
- Presentar información requerida por las siguientes dependencias del Gobierno Estatal y en su caso Federal tales como Auditoría, INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), CONAC( Consejo Nacional de Armonización Contable) , SEVAC (Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable)

- Elaboración y entrega en tiempo informe de la Iniciativa de La Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, así como el presupuesto de egresos para el siguiente ejercicio 2023
- Evaluar los gastos para ver que tan necesarios o indispensables son, aplicando en su caso si fuera necesario un plan de austeridad que nos permita tener finanzas sanas.

### **3. Metas**

- Unir esfuerzos y estrategias para optimizar recursos financieros, materiales y humanos.
- Superar la recaudación estimada dentro de La Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.
- Brindar un servicio de calidad a todos los ciudadanos.
- Mantener en completo equilibrio la información financiera y presupuestal.
- Mejorar estrategias para efficientizar compras, timbrado de nóminas, calcular ISR, apoyos médicos y así lograr tener finanzas sanas.

### **4. Estrategias**

- Manejar en coordinación con oficialía mayor, una política de ahorro que permita hacer análisis de los gastos que se ejecuten en base a los precios de mercado vigentes y a las necesidades que se tengan.
- Trabajar en conjunto y en constante comunicación con las áreas de castro municipal y sistema de agua potable, para gestionar acciones que se implementen para tener una mayor recaudación.
- Evaluar los posibles gastos que se realicen en base a los proveedores y costos de mercado de los insumos y materiales que se consuman y compren.

## 5. Calendario de actividades (Ingresos)

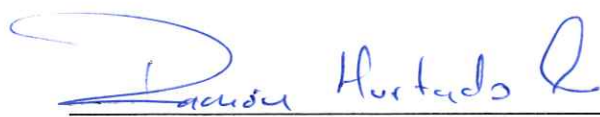

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cobros por servicios en registro civil, incluyen actas, servicios de matrimonio, aclaraciones administrativas, certificados, entre otros.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cobros por servicios en el cementerio municipal, incluyen inhumaciones, exhumaciones y mantenimiento de fosas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cobros por conceptos de uso de piso, expedición y refrendo de licencias municipales, cobro por arrendamientos en el mercado municipal y corredor comercial	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Registro contable y presupuestal de lo recaudado por el área de catastro municipal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Registro contable y presupuestal de lo recaudado por el área de sistema de agua potable	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Registro contable y presupuestal de lo recaudado por el área del rastro municipal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cobro de infracción es a ciudadanos por violaciones a las leyes de vialidad y seguridad pública	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Recibo de aportaciones de terceros para obras públicas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Foleo y armado de cuenta pública de ingresos mensual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Elaboración de la iniciativa de ley de ingresos municipal para el ejercicio fiscal 2023								✓				
Capacitación en materia de elaboración de ley de ingresos 2023						✓						

## (Egresos)

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pagos a proveedores de recursos, materiales e insumos o servicios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Contabilización de todos los movimientos del periodo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Realización de conciliaciones bancarias mensuales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Realización de reportes mensuales con proveedores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Elaboración y timbrado de la nómina	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Armado y revisión de la cuenta pública mensual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pago de facturas menores con fondo revolvente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evaluaciones SEVAC (Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable)			✓			✓		✓				✓
Evaluaciones del sistema de alertas	✓						✓					
Elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023											✓	✓
Capacitaciones SEVAC (Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable)	✓					✓						
Capacitaciones para elaboración del presupuesto de egresos 2023										✓		
Capacitaciones ASEJ (Auditoría Superior del Estado de Jalisco) cuenta pública entre otros temas						✓	✓	✓				✓

## 6. Responsables

<b>Encargado de la Hacienda Municipal</b>	LCP Ramón Hurtado Cardenas
<b>Auxiliar de ingresos</b>	LCP Daniel Domínguez Ornelas
<b>Auxiliar de egresos</b>	LCP Juan Antonio Ledezma Camarena
<b>Auxiliar de contabilidad</b>	LCP Aarón Manuel Ayala Ángel
<b>Auxiliar de cuenta pública</b>	C. Imelda González Rodríguez

**ATENTAMENTE**

**LCP Ramón Hurtado Cardenas**

**Tesorero o Encargado de la Hacienda Municipal**